



## PERFIL DE PUESTOS

### PROCESO CAS N° 013-2024

CÓDIGO DE PLAZA	PUESTO	INSTITUTO PEDAGÓGICO	PROVINCIA	PEAS	TIPO DE CONTRATACIÓN
DRE-001	VIGILANTE	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	Cajamarca	4	TRANSITORIO
DRE-002	VIGILANTE	ANTENOR ORREGO	Cajabamba	4	TRANSITORIO
DRE-003	VIGILANTE	ARISTIDES MERINO MERINO	Celendín	4	TRANSITORIO
DRE-004	VIGILANTE	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	Chota	4	TRANSITORIO
DRE-005	VIGILANTE	FIDEL ZARATE PLASENCIA	Contumazá	4	TRANSITORIO
DRE-006	VIGILANTE	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	Cutervo	4	TRANSITORIO
DRE-007	VIGILANTE	BAMBAMARCA	Hualgayoc	4	TRANSITORIO
DRE-008	VIGILANTE	VÍCTOR ANDRES BELAUNDE	Jaén	4	TRANSITORIO
DRE-009	VIGILANTE	RAFAEL HOYOS RUBIO	San Ignacio	4	TRANSITORIO
DRE-010	VIGILANTE	SAN MARCOS	San Marcos	4	TRANSITORIO
DRE-011	VIGILANTE	ALFONSO BARRANTES LINGÁN	San Miguel	4	TRANSITORIO
DRE-012	VIGILANTE	13 DE JULIO DE 1882	San Pablo	4	TRANSITORIO
DRE-013	VIGILANTE	SANTA CRUZ	Santa Cruz	4	TRANSITORIO



**I. PERFIL DE PUESTOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO**  
**A. VIGILANTE**

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Secundaria completa</li></ul>
<b>Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos<sup>1</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No aplica</li></ul>
<b>Conocimientos<sup>2</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Primeros auxilios, planes de contingencia en situaciones de emergencia, estrategias de protección personal y de la integridad de las personas.</li></ul>
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia Laboral General: Dos (02) años en el sector público y/o privado.</li><li>• Experiencia Laboral Específica: Un (01) año en labores de vigilancia o seguridad, en el sector público y/o privado de instalaciones.</li></ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Atención, análisis, empatía, comunicación oral.</li></ul>
<b>Contraprestación Mensual</b>	S/. 1,150.00 (mil ciento cincuenta con 00/100 soles), más los montos de las negociaciones colectivas: S/64.19 y S/ 50.00 establecido en el D.S. 311-2022-EF y D.S. 313-2023-EF, respectivamente. Todo ello incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Duración del contrato</b>	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024, con posibilidad de renovación en función al programa presupuestal, necesidad de servicio, disponibilidad presupuestal y/o exista una reposición por Mandato Judicial o Administrativa.
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cautelar la integridad de las personas y de los bienes de los Institutos de Educación Superior Pedagógico Público (IESPP).</li><li>• Controlar, verificar y registrar el movimiento de los bienes, mobiliarios, materiales y equipos de los Institutos de Educación Superior Pedagógico Público (IESPP).</li><li>• Realizar las acciones de seguridad y verificación de los espacios y ambientes, tanto preventivos como disuasivos para mantener el orden de la entidad, las personas y los bienes.</li><li>• Efectuar la identificación de las personas en el acceso y en el interior de los Institutos de Educación Superior Pedagógico Público (IESPP).</li><li>• Informar y elaborar periódicamente un reporte detallado sobre las actividades realizadas, así como las incidencias ocurridas.</li><li>• Detectar y prevenir actos de violencia o de transgresión en los Institutos de Educación Superior Pedagógico Público (IESPP).</li><li>• Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el administrador de los Institutos de Educación Superior Pedagógico Público (IESPP).</li></ul>
<b>Lugar de prestación de servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Donde el postulante consigne el código de plaza en su "Solicitud de inscripción"</li></ul>

<sup>1</sup> Es de carácter obligatorio la presentación de certificado y/o diploma. Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

<sup>2</sup> No requiere documentación sustentatoria, su validación deberá realizarse en la entrevista personal.